

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 062 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2019-00015	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA	ALFIDIO OSORIO CASTAÑO	MARCO TULIO OSORIO LÓPEZ y ZOILA ROSA CASTAÑO DE OSORIO	AUTO INTERLOC. 107 ACCEDE A SOLICITUD Y CONCEDE AMPARO DE POBREZA A ARCANGEL OSORIO CASTAÑO- AL DR. JUAN CAMILO BLANDON OROZCO	06-SEPT-2021
2	003	SOLICITUD	ARCANGEL OSORIO CASTAÑO		AUTO INTERLOC. 108 ACCEDE A SOLICITUD Y CONCEDE AMPARO DE POBREZA A ARCANGEL OSORIO CASTAÑO – AL DR. HERNANDO JAIME ARBOLEDA OCAMPO	06-SEPT-2021
3	2021-00048	PERTENENCIA	MARÍA INÉS RONDÓN CARDONA	HEREDEROS DETERMINADOS DE MANUEL ADAN GALVIS MARTINEZ E INDETERMINADOS	AUTO INTERLOC. 109 ADMITE DEMANDA	06-SEPT-2021
4	2021-00015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ LIRIO HERRERA MÁRQUEZ	AUTO INTERLOC. 110 SIGUE ADELANTE EJECUCIÓN	06-SEPT-2021

FIJADO: En la fecha, 07 de septiembre de 2021, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.